

ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRVJILLO

ABOGADOS

RECIBIDO

Guayaquil, Noviembre 29 de 1993.

Una empresa Conticorp s.a.

Dic 7 11 30 AM '93

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS :

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Ing. Ricardo Dávila Espinel, a nombre y representación de la Compañía Anónima **COMPAÑIA DIFASET S.A.**, en mi calidad de Gerente, ante Ud. respetuosamente comparezco y le digo :

1.- Sirvase tomar nota que con fecha, 29 de Octubre de 1993, se ha efectuado una Cesión de Acciones en la Compañía la cual detallo a continuación :

El resguardo provisional de acciones No. UNO contentivo de MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad del Ab. Fabián Franco Sampedro, ha sido cedido de la siguiente manera :

1680 acciones ordinarias y nominativas a favor de la Compañía Inmobiliaria Cruzazul S.A.

316 acciones ordinarias y nominativas a favor del Ing. Ricardo Dávila Espinel

El resguardo Provisional de Acción No. DOS contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de mil sucres, de propiedad de la Ab. Vivian Mosquera Bolaños, ha sido cedido a favor del Ing. Ricardo Dávila Espinel.

El resguardo Provisional de Acción No. TRES contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de mil sucres, de propiedad del Sr. Roberto Villagrán Salazar, ha sido cedido a favor del Ing. Ricardo Dávila Espinel.

El resguardo Provisional de Acción No. CUATRO contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de mil sucres, de propiedad de la Lda. Karina Chávez Muirragui, ha sido cedido a favor del Ing. Ricardo Dávila Espinel.

El resguardo Provisional de Acción No. CINCO contentivo de UNA acción ordinaria y nominativa de mil sucres, de propiedad del Ldo. Javier Aguirre Valdez, ha sido cedido a favor del Ing. Ricardo Dávila Espinel.

Particular que informo a Ud. para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

Ing. Ricardo Dávila Espinel.
Gerente.

68366

7/12/93